

HIDROPLASTRO S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A los Accionistas y miembros de la Junta de Accionistas de **HIDROPLASTRO S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **HIDROPLASTRO S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al *31 de diciembre de 2018*.

2. He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

3. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan movimientos ni transacciones realizadas durante dicho ejercicio.

4. Por tanto los resultados de mi revisión no revelan ningún tipo de situación anómala, en las transacciones y documentos examinados, por el año terminado al *31 de diciembre de 2018*.

Quito, a 20 marzo de 2019.

Daniela Gallegos N.

**DANIELA GALLEGOS NÁJERA
COMISARIO**